¿Qué hacer si mi compañía de seguros no cumple en Estados Unidos?

Boletín N°:

Aug 20, 2024 ESTADOS UNIDOS

Contar con un seguro para cuidar su patrimonio, por ejemplo, su casa o auto, puede ahorrarle miles de dólares si es que llega a tener algún tipo de incidente. Sin embargo, en algunos casos las compañías no cumplen con las condiciones prometidas y por ello es importante que conozca qué es lo que puede ser para levantar una queja y defender sus derechos.

De acuerdo con Insurace Information Institute (III), los seguros están regulados por los estados, por lo que en caso de tener algún tipo de problema con la reclamación a este tipo de empresas, lo mejor es que conozca exactamente qué señala la legislación local.

Los Departamentos de seguros estatales pueden fungir como mediadores en caso de que tenga algún tipo de queja, pero no son la única opción. También puede acudir a la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros, (NAIC, por sus siglas en inglés).

Aunque, de acuerdo con una asesora financiera de Utah, citada por el medio Forbes, antes de llegar a esa vía vale la pena que se ponga en contacto con la persona con quien compró su póliza que debería fungir como defensor entre usted y la empresa.

Si lo anterior no funciona, la mayoría de las compañías cuentan con su propio medio de contacto a través del cual buscan resolver cualquier tipo de queja. En ese caso, es importante que pida detalles específicamente sobre el proceso de apelación para que su inconformidad sea evaluada de acuerdo con los protocolos de la compañía.

¿Cómo es el proceso de queja ante una aseguradora?

Las quejas más comunes que suelen anteponerse por un mal servicio de una aseguradora están relacionadas con demoras, acuerdos insatisfactorios y denegaciones del servicio. Si decide emprender una reclamación entonces, de manera general, esto es lo que sucederá.

Cuando los reguladores estatales tienen que encargarse de un reclamo entre un cliente y una aseguradora es importante que escuchen a ambas partes de manera que puedan tomar una decisión justa y conforme a la ley.

Lo anterior quiere decir que en estos casos el cliente no siempre tiene la razón, en estados como Ohio, a menos que se demuestre que la aseguradora incumplió la ley, no se

le obligará a reparar en daño.

La última medida si está convencido de que la aseguradora está cometiendo un error con su caso, especialmente si están involucradas grandes cantidades de dinero o daños, es contratar a un abogado.

Source

Source: MSN

Link:
https://www.msn.com/es-co/noticias/other/qu%C3%A9-hacer-si-mi-compa%C3%B1%C3%ADa-de-seguros-no-cumple-en-estados-unidos/ar-AA1oC0T0